



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Psicología de la Intervención Social y Comunitaria*

Título: *Grado en Psicología*

Materia: *Bases Sociales de la Conducta*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *24GPSI*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos	7
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía	10
6.1. Bibliografía de referencia.....	10
6.2. Bibliografía complementaria.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Psicológica Fundamental
MATERIA	Bases Sociales de la Conducta
ASIGNATURA	<i>Psicología de la Intervención social y comunitaria</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	Raquel Gallego González raquel.gallego.g@professor.universidadviu.com
-------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

El perfil de Psicólogo/a de la Intervención Social ha sido reconocido por diferentes organismos oficiales como una de las cuatro áreas fundamentales de la formación profesional de los/as psicólogos/as. La Psicología Comunitaria es la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social (Montero, 1984). Con esta asignatura se pretende dar a conocer las teorías y principios de la psicología social aplicados a la intervención psicosocial; aplicar los principios psicológicos y comportamentales al análisis de los diversos proyectos de intervención psicosocial; y conocer cómo diseñar y evaluar los aspectos psicosociales de distintos proyectos de intervención psicosocial.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica

CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional

CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información

CG.4. - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG.5. - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

CG.6. - Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje.

CG.7. - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG.8. - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión."

CG.9.-Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones

CG.10. - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG.11. - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo

CG.12. - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG.13. - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG.14. - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales

CG.15. - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG.16. - Ser capaz de valorar la propia actuación profesional de forma crítica.

CG.17. - Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.

CG.18. - Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CG.19. - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG.20.- Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.26. - Describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE.27. - Identificar diferencias, problemas y necesidades tanto individuales, como grupales e intergrupales.

CE.28. - Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE.29. - Analizar y evaluar los resultados de una intervención psicológica en función de su contexto.

CE.31. - Conocer los distintos modelos de actuación e intervención frente a los problemas de interacción personal en los diversos ámbitos sociales.

CE.32. - Conocer cómo reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, mediante la intervención a individuos, grupos o comunidades.

CE.49. - Conocer y promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos del ejercicio profesional: educativo, clínico, de salud, comunitario y de trabajo y organizaciones, a través de los conocimientos adquiridos en el marco de la profesión de psicólogo.

CE.50. - Ser capaz de establecer un plan de intervención psicológica en diferentes contextos, en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, proponiendo y negociando las metas y los objetivos.

CE.51. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicológica, adaptándola a los distintos ámbitos profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Identificar problemas y necesidades en el ámbito de la intervención social y comunitaria.

RA-2 Señalar qué contextos pueden considerarse situaciones de riesgo social y caracterizarlos.

RA-3 Describir y diferenciar los distintos tipos de intervención social y comunitaria.

RA-4 Analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales.

RA-5 Identificar problemas y necesidades en una comunidad con riesgo de exclusión social.

RA-6 Describir formas de prevención de situaciones de riesgo social.

RA-7 Conocer estrategias para intervenir en una situación de exclusión social o con problemas comunitarios.

2. Contenidos

Unidad Competencial 1

- 1.1. Psicología de la Intervención social y comunitaria
 - 1.1.1. Origen
 - 1.1.2. Definición
 - 1.1.3. Características
- 1.2. Ámbitos de intervención
 - 1.2.1. Intervención con/en la comunidad
 - 1.2.2. Trabajo en ámbitos específicos
- 1.3. Modelos teóricos en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria
 - 1.3.1. El modelo del estrés psicosocial de Dohrenwend.
 - 1.3.2. Modelo ecológico del desarrollo humano propuesto por Bronfenbrenner
 - 1.3.3. El modelo de la potenciación de Rappaport

Unidad Competencial 2

- 2.1. Prevención en la intervención social
- 2.2. Planificación, diseño y evaluación de programas de intervención
- 2.3. Las herramientas de la Intervención social y comunitaria.
 - 2.3.1. Procedimientos, técnicas e instrumentos de la intervención psicosocial.
 - 2.3.2. Apoyo social y grupos de ayuda mutua, participación y voluntariado social

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50%
<i>Prueba con 20 preguntas de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más dos preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas con alternativas de respuesta las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario. Lo anterior incluye apoderarse por cualquier medio fraudulento o por abuso de confianza del contenido de una prueba, examen o control de conocimiento, en beneficio propio o ajeno, antes de su realización; o una vez realizada la evaluación procurar la sustracción,

alteración o destrucción de fórmulas, cuestionarios, notas o calificaciones, en beneficio propio o ajeno.”

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Blanco, A., & Rodríguez, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Educación.

Fernández, I., Morales, F. J., & Molero, F. (2011). *Psicología de la intervención comunitaria*. Editorial Desclée de Brouwer.

Pinazo, S. (2014). *Psicología de la intervención social y comunitaria*. Universidad Internacional de Valencia.

6.2. Bibliografía complementaria

Cubillos, C. (2019). Ética para la intervención social: Los valores aportados por el Trabajo Social y las éticas del cuidado y no paternalista como modelos de referencia para la práctica profesional. *Revista Trabajo Social*, (87), 3-18.

Del Valle, J. F. (2018). La intervención del psicólogo en los Servicios Sociales de familia e infancia: evolución y retos actuales. *Papeles del Psicólogo*, 39, 104-112.

Fantova, F. (2018). Construyendo la intervención social. *Papeles del psicólogo*, 39(2), 81-88.

Martínez, F. M., Sánchez, A., & Martínez, J. (2017). Crisis económica, salud e intervención psicosocial en España. *Apuntes de psicología*, 35(1), 5-24.

Malgesini Rey, G. (2020). *Guía metodológica sobre el proyecto de intervención social*.

Sánchez, E. (2001). La psicología social comunitaria: repensando la disciplina desde la comunidad. *Revista de Psicología*, 10(2), 127-141.